



COMUNICADO DE PRENSA DE LA EANM

Diagnóstico por imágenes nucleares en pediatría: Minimizar la dosis manteniendo el valor diagnóstico

(13.07.2015) La cantidad de radiación a la que los niños están expuestos cuando se someten a pruebas médicas nucleares se reducirá aún más. Esto se debe a las nuevas directrices internacionales que han sido conjuntamente establecidas por la Sociedad Europea de Medicina Nuclear (EANM, por sus siglas en inglés) y una serie de sociedades científicas norteamericanas.

Para diagnosticar y realizar el seguimiento de numerosos trastornos en el ámbito de la pediatría, las técnicas de la medicina nuclear resultan esenciales ya que solo dichas técnicas pueden proporcionar información precisa y fiable sobre la naturaleza de la patología y su fase de desarrollo, así como sobre los efectos de las medidas terapéuticas adoptadas. No obstante, en los últimos años, ha ido aumentando la preocupación de los progenitores por los potenciales efectos secundarios nocivos que se derivan de la radiación emitida a través de las inyecciones de marcadores radioactivos, utilizadas en los procedimientos de diagnóstico por imágenes nucleares. Se considera que los niños son más vulnerables ante los riesgos de radiación que los adultos y no se puede excluir completamente la posibilidad de que en el futuro puedan manifestarse efectos cancerígenos retardados. Cabe señalar, sin embargo, que en los estudios de medicina nuclear, hoy por hoy, no queda documentado ningún riesgo para el paciente derivado de estas bajas dosis de radiación.

“Pese a ello, lo más prudente es llevar a cabo pruebas médicas nucleares utilizando la menor cantidad posible de radioactividad que permita garantizar el valor diagnóstico del procedimiento. Para que los facultativos puedan aplicar dosis de radiofármacos que reúnan estas condiciones, expertos en medicina nuclear pediátrica de Europa y Estados Unidos han unido sus fuerzas con el fin de elaborar unas directrices que recomienden las actividades de radiofármacos pediátricos que han de administrarse”, afirma el Profesor Michael Lassmann que representó a la EANM junto con el Doctor Mark Konijnenberg, el Doctor Zvi Bar-Sever y el Profesor Thomas Pfluger en el transcurso del proceso de desarrollo de las directrices.

Armonizar las recomendaciones

En Europa, las primeras recomendaciones de este tipo se publicaron ya en 1990. En 2007, los comités de dosimetría y de pediatría de la EANM desarrollaron una nueva versión totalmente revisada de su ficha de dosificación pediátrica. Al otro lado del Atlántico, se publicaron en 2010 las correspondientes Directrices norteamericanas en materia de dosificación de radiofármacos administrados en pediatría aprobadas por la Sociedad de Medicina Nuclear e Imagen Molecular (SNMMI, por sus siglas en inglés), la Sociedad de Radiología Pediátrica (SPR, por sus siglas en inglés) y el Colegio Americano de Radiología (ACR, por sus siglas en inglés). La comparación de las directrices europeas y norteamericanas reveló que, pese a que muchas de las recomendaciones eran prácticamente equivalentes, en algunos procedimientos la actividad recomendada y la dosis efectiva diferían considerablemente, suscitándose así un deseo de llegar a un acuerdo más estrecho. En varias reuniones en 2012 y 2013, iniciadas en los congresos de la EANM, un grupo de trabajo, que incluía a miembros tanto de la EANM como de la SNMMI, estudió la posibilidad de armonizar las directrices publicadas por ambas sociedades. Estas reuniones condujeron al desarrollo de una serie de directrices internacionales, también denominadas "Administración de radiofármacos pediátricos: Directrices de armonización" publicadas en 2014. Estas directrices se basaron en la información aportada por numerosos expertos de ambos lados del Atlántico. En ellas, se contemplan doce radiofármacos y se irán incluyendo otros en un futuro próximo. Una versión modificada de la ficha de dosificación de la EANM, que incorpora los cambios sugeridos, está ya disponible en línea en el siguiente enlace:

http://www.eanm.org/publications/dosage_calculator.php?navId=285

Hacia estándares globales

Las directrices armonizadas pretenden establecer un estándar y recomendar las mejores prácticas. Para seleccionar adecuadamente la actividad de los radiofármacos administrados, se deberá tener en cuenta la población de pacientes, el equipamiento disponible, las exigencias clínicas específicas y la opinión del facultativo. Por ello, una desviación con respecto de las actividades administradas que se recogen en estas directrices debe considerarse pertinente cuando esté indicado clínicamente. Un profesional determinado puede usar una actividad administrada menor si su equipamiento o *software* así se lo permite. En circunstancias especiales, podrán requerirse actividades administradas más altas en ciertos pacientes bajo la supervisión del especialista en medicina nuclear. "Este nuevo enfoque llevará, sin duda alguna, a una mayor optimización de las actividades administradas de radiofármacos pediátricos. Mediante la aplicación de las directrices, numerosos pacientes de medicina nuclear pediátrica recibirán dosis de radiofármacos inferiores a las que recibían anteriormente. Asimismo, estamos convencidos de que estas recomendaciones de dosificación armonizadas se traducirán, en breve, en un mayor nivel de

unificación de la práctica de la medicina nuclear pediátrica en Europa y Norteamérica”,
concluye el Doctor Mark Koijnenberg.

Para más información de la EANM, visite también <https://www.facebook.com/officialEANM>.

Si desea visualizar una animación de introducción a la medicina nuclear, visite la página

Web www.whatisnuclearmedicine.com

Contacto de prensa

impresum health & science communication

Frank von Spee

E-Mail: vonspee@impresum.de

Tel.: +49 40 – 31 78 64 10